

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
Año V
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 41 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a la dirección de la Unión Republicana, calle de S. Ildefonso, 11.
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA, BAJOS
NOTE DEVUENLOS ORIGINALES

Núm. 1316

Palma de Mallorca. MIÉRCOLES 24 Octubre de 1900

NATURALES CONFLICTOS

Nadie con mediano conocimiento de la cosa pública, ha de extrañarse de que caminamos nuevamente a una guerra civil de índole religiosa. Ya nadie lo duda. Las noticias lanzadas por los periódicos políticos de alzamientos carlistas son creídas como artículos de fe. El hecho es innegable. De existir error, no es en el hecho en sí mismo en el tiempo. Hoy por hoy los carlistas se mantendrán quietecitos en sus casas, pero si los vientos de libertad soplan por la atmósfera de la nación, no tardaremos en ver en la montaña las hordas de los defensores de todo lo viejo y de todo lo caduco.

La restauración ha tenido la triste táctica de fomentar la superstición religiosa. Los materiales acumulados son de importancia para un futuro incendio; y desconocerlos y negarlos es dar pruebas de las más crasa de las ignorancias.

No se habla en ningún país de la vieja Europa de guerras civiles; no se habla en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania de guerras religiosas. La tolerancia y la libertad de conciencia caen de lleno bajo la protección de la ley. En España sucede todo lo contrario. Basta cierta independencia filosófica, basta no comulgar en las enseñanzas de Santo Tomás o en las enseñanzas papales para que el sacerdote y la condonación caiga sobre la cabeza del filósofo del científico y del político.

Quieres que no, proteste o no proteste la conciencia, se considera a todos los españoles como hombres de ejemplar religiosidad. Si Jesús echaba a los mercaderes del templo, los sacerdotes y los gobernantes españoles proceden de muy distinta manera. El gobernador de nuestra provincia persigue a los blasfemos cual si la blasfemia no fuera un producto de la viciosa educación dada por el mismo clero; el gobernador de las Islas Baleares, hace más con ofensa de la Constitución, y es entregue el edácer del renegado, del hereje, del racionalista, del materialista, a manos de la Iglesia, pues el tal gobernador ha forjado la teoría de que hasta el bautismo acto inconsciente la generalidad de las veces, para intentar ser humano a las creencias y prácticas religiosas. No puede escapar nadie de las garras de la Iglesia; quien quiera escapar es preciso lo haga constar en acta notarial.

Se viene fomentando con prácticas tan anti-civilizadas el fanatismo del nuestro pueblo. El fanatismo no puede dar más que una resultante: la guerra civil.

Estamos abocados a nuevos desastres y a nuevos conflictos. Se culpará de ello a los partidos demócraticos y liberales, cuando la culpa de la futura guerra es fomentada por la monarquía y por el clero con sus enseñanzas viciosas y genéticas a las tendencias de nuestro siglo.

No dudamos que tarde o temprano se destruirá el edificio levantado por la restauración; pero entonces más que ahora, debemos vivir alerta los verdaderos liberales y los verdaderos demócratas, pues a no desplegar energías saludables, las noticias que hoy se lanzan al vuelo, serán una triste realidad.

F. L.

TODOS CONTRA EL DECRETO

Dicen los ministeriales, fingiendo extrañarse del efecto que el decreto de 30 de Septiembre ha producido, que la última obra del se-

ñor Dato «no es una revolución, ni muchísimo menos».

No van descaminados al decirlo.

Es, sencillamente, una de esas arbitrariedades contra las cuales suelen hacerse las revueltas.

Así lo reconoce todo el mundo, y por si alguien lo dudara, hoy, «a los once días de decrecida la suspensión», aparecerá en la Gaceta la real orden en que se expresan los motivos.

De modo que solo al cabo de semana y media y cuando ya han renunciado siete o ocho sustitutos, se enterarán los destituidos de las razones legales por que han sido objeto de una medida tan vejatoria.

¿Qué mejor prueba de la arbitrariedad de fondo y de forma cometida por el Sr. Dato?

Esa real orden se concertó a escape, después de asesistido el golpe y en vista de lo temibles que se anuncianan las consecuencias.

Advirtió el Sr. Dato que, suspendida a ciegas la mitad de la Diputación provincial de Madrid, era indispensable, según la ley, proceder a nuevas elecciones, y echó por el atajo para librarse de tanto peligro.

Así ha salido ello.

Vulnerada la Constitución y escarnecido el sufragio, todas las oposiciones parlamentarias, unidas en un sólo cuerpo, se disponen a rechazar el atentado y aplicarle el conveniente castigo.

Varias corporaciones populares, siguiendo el ejemplo de Logroño y la Coruña, iniciaron en el mismo sentido una protesta, que repercutirá en la mayoría de los Ayuntamientos españoles.

V. además de la repulsa que en el ánimo y en la palabra de muchos conservadores ha encautado la imprudente medida, sabese ya quién entre los propios consejeros responsables hay dos ó tres que participan de la indignación del público.

Lo afirma categóricamente un periódico de la noche, muy autorizado por la moderación

de sus juicios, y así lo ratificaban ayer algunos personajes que militan en la conservadora.

Por tratarse de un asunto que fija el criterio y que afecta esencialmente al programa, creyeron los ministros aludidos que no debió dictarse resolución tan grave sin someterla al examen y a la deliberación del Consejo. Así hubiera podido cada cual oponer las objeciones oportunas, ó salvar, cuando menos, su opinión y sus responsabilidades.

Si el Sr. Silvela no tuviera el espíritu de la libertad de la que se habla el espíritu de la Gaceta. Lufiérese de lo dicho que el ministro de la Gobernación obró por su simple y llana voluntad, contando de antemano con el placet del Sr. Silvela y asumiendo el ejercicio de una rigurosa dictadura.

Era natural, en cierto modo, que los humos de la jorada se subiesen a la cabeza.

Rodeado en San Sebastián de aduladores, devanecido por la facilidad con que había logrado ahuyentar de la corte veraniega a los demás ministros, penetrado de que la opinión en España se aventó a toda clase de imposiciones, fuerte con sus adhesiones jesuiticas y sus alabadas financieras; acostumbrado a no encontrar resistencia formal entre sus secuaces, y seguro de triunfar de todo con su habilidad de jurisperito, antes ensayada en los cabildos que en los concejos, entendió que no había ni cosa, ni persona ni ley que se le pusiese por delante y dictó el famoso decreto de los diputados y los concejales interinos, sin imaginar que ello pudiese venirle contrariedad alguna.

Justa sanción, la que ha tenido su impetuosa audacia.

Pero ya lo dijimos, y ahora lo repetiremos:

No basta que sea él quien pague lo que ha hecho, a sabiendas ó a espaldas de los otros.

Es necesario anular para siempre y de una vez la situación en que tales enormidades son posibles. Urge y precisa barrer esa situación en que es dable a un travieso abogado de capítulos eclesiásticos y de empresas de ferrocarril

A ROMA

Hemos visto la vanidad pueril, la tacanería y el orgullo del Ilmo. Campins mezclados en actos muy eloquentes de su vida. Vamos a ver ahora su crudeza ilimitada, para lo cual no sabemos qué hechos escoger, pues son tan numerosos y tan significativos que el uno deja atrás al otro.

Ya hemos visto a los ermitaños de Pollensa, procesados como ermitaños cuando ya habían dejado de serlo, hecho el mas monstruoso, que sólo puede explicarse conociendo el espíritu vengativo de aquél Prelado. Varios sacerdotes han sido suspensos y perseguidos con malicia sobrehumana. Uno de ellos lo ha sido «ex informata conscientia por faltas in sextum», según reza el auto, contradiciéndose en dos páginas; pues cuando la suspensión se aplica ex informata conscientia la causa no puede expresarse, ni en especial ni genericamente, pero ya se ve que este abuso se comete para dejar infamada por lo pronto a la víctima, en los mismos términos del decreto.

Mas el punto donde el Ilmo. Campins ha hecho alarde de toda la crudeldad de su corazón es en la persecución de los ejemplarísimos frailes franciscanos.

Sobre estas persecuciones se está imprimiendo, con el título de «Procesos eclesiásticos en Mallorca», un libro en el cual se publican los

MANADUER ROME AIR 82, ADTOLENS

8

EL JUDIO ERRANTE

—Mira que allí... establecio este tipo de vida y á los revolucionarios... de la autoridad de los obispos... del poder del papa, que se yo qué más... Vaya con el borbón de Nini-Moulin que hoy jorjeaba por su dinero, que oso llevó su asid esm... no sé q... acostumbra a no

que socarrón de dentro aquella es el tal... No puede olvidar como se pavoneaba con su Rosita-Pompon en el andante dos de la Contradanza del tulipán borrasco.

—Y quel fachá tenía con su casco romano y sus botas...

—Rosita Pompon baila lindamente también.

—Si, pero la reina Bacanal está seis mil pies sobre el nivel ordinario... Vaya, sino puedo olvidar su paso de esta noche, llámalo el tulipán borrasco.

—Era para adorarla.

—Para venerarla... oíste si el oy... aburro ay... —

—Es decir que si yo fuera padre de familia, le confiaría la educación de mis hijos!

—Por este paso fué por lo que el municipal se incomodó, reprendiéndola con acento de púdica alarma.

—Lo cierto es que el paso era un poco chusco.

—Chusco, chusquísimo, por eso el municipal se acercó y le dijo que iba a echarle agua fría.

—Vaya creíba mía, os parece conveniente bañar de ese modo? —oyó el oy... y... —

—Ay! no, púdico guerrero, te respondió la reina, es preciso que sepais que no bailo de este modo más que una vez todas las noches, a fin de que á la vejez pueda hacerlo con perfección... Es un voto que he hecho para que os asciendan á cabo...

—Que travesura de chicalo!

—Yo no comprendo como duran todavía sus relaciones con Duerme-en-cueros.

—Consistiría en que ha sido jornero.

—Qué disparat...

BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

5

—El acto de la Constitución, que contiene el principio de la igualdad, es de gran importancia de los personajes tan ardientemente deseados.

—El convite está dispuesto para las seis de la mañana. Los coches debían haber llegado ya.

—Si... pero la reina Bacanal habrá querido dirigir la última galop del Prado.

—Si hubiera sabido eso, me hubiera quedado para ver á mi adorada reina.

—Gabinet, si la llamais vuestra reina adorada, es arañío: entre tanto yo pincho...

—Celeste, estás quieto!!!... me haces un cardenal... les terribles en el raso natural con que mamá me ha adornado al nacer.

—Por qué llamas á esa Bacanal vuestra reina adorada... entonces que soy yo?

—Tú eres mi adorada; pero no mi reina... pues así como no hay más que una luna en las noches de la naturaleza, no hay más que una Bacanal en las del Prado!

—Oh! que lindo es esto... no mas.. hasta...

—Gabinet tiene razón, pues ha estado soberbia esta noche la reina.

—Y magnífical

—Nunca la he visto más contenta.

—Y que vestido... asombroso!!

—Deslumbrante!!

—Aterrante!!

—Pulverizante!!

—Fulminante!!

—Solo ella los puede inventar semejantes.

—Y que baile!!

—Tienes razón, un baile á la vez desencadenado,

ondulado y serpenteado. No hay una bayadera igual

bajo la bóveda de los cielos!

—Gabinet, volvedine al instante mi chal... ya me

La debilidad nerviosa, ó neumática tenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peso de digerir), rágultismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEDICIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

buen éxito a la práctica, la instrucción que nos ocupa, se acordó también dirigir a los señores Principales la presente Circular anunciándoles este acuerdo, y suplicándoles en consecuencia el puntual cierre de sus establecimientos a las 8 de la noche conforme a lo acordado el año último por los de esta Capital y posteriormente por los de Barcelona, Reus, Albacete y otros, pues sería de lamentar que por miras egoistas ú otras se escatimara a la Dependencia el justo e indispensable tiempo para atender al ejercicio corporal e intelectual de que tan faltos se hallan.

En la completa seguridad de que se hará cargo de los justos y razonados conceptos que motivan esta Circular y de que continuará dispensando su favor en pro de los fines que persigue esta Asociación, esperamos que desde hoy cerrará a las 8 de la noche.

La anticipa las mas expresivas gracias y se ofrece de V. Atto. S. S. O. S. M. B.—Por la Junta de Gobierno.—El V. Secretario, Juan Quin González.

Palma 20 Octubre 1900.

NOTICIAS

Sr. Obispo: ¿sabe su Iustrísima lo que días pasados ocurrió en el pueblo de Santañí?

Estamos ciertos de que si; pues no se concibe que un obispo como el Sr. Campins, no esté enterado de lo que pasa con un cura de su diócesis.

Nosotros, somos partidarios de hablar claro; pero el hecho que nos ocupa es tan escabroso y tan poco edificante, que solo nos permitiremos hacer indicaciones de lo mucho que desde allí nos comunica.

En aquel pueblo, había un vicario y un rector, y aquél se vió en la precisión de que una muy allegada suya que vivía con él, regresase a su pueblo natal, porque el rector... trataba con demasiada dulzura y condescendencia a la prienta del vicario.

Este, que por lo visto, no perdonó medios para vengarse del párroco, tuvo cierta habilidad para que éste fuese cogido en el garlito.

El referido vicario, oportunamente había acudido en queja contra las demás de su compinche, a uno de sus superiores, pero éste exigió pruebas, a lo que se avino gustosamente el denunciador.

A este efecto, el domingo 15 del actual, y a las cuatro de la tarde del mismo día, cuatro curas y dos caballeros particulares, cerraron la iglesia de San Andrés, ocupando las puertas que dan acceso a la vía pública, para que nadie saliese de aquella iglesia, sin ser visto por los sitiadores.

Estos, que no deben ser tontos, tuvieron habilidad para coger infraganti al rector que, en el cuarto tribuna que hay sobre la capilla de San Sebastián, mientras estaba en copas, no sabemos si talares ó de otra manera, estaba confesando a una ferviente devota, de la cual se dice está adelantada en el camino de... su salvación.

El cura párroco, lo que es una lástima, no pidiendo por más tiempo permanecer en aquel pueblo, en vista de que allí hay... curas tan envidiosos, ha puesto sus pies en polvorosa.

«Los Dominicales» y «El Molin» no son capaces de descatalogar tanto, como hoy lo hacen los mismos curas de la catadura del Cura Párroco y Vicario de Santañí, quienes son compañeros y valientes adalides en el arte de confesar a devotas penitentes.

Nos comunican desde Ica, que los carpinteros de aquella ciudad se han declarado en huelga.

Esta obedece a que los individuos de dicho gremio que están asociados, acordaron dirigir una petición a sus respectivos maestros, para que la jornada diaria de trabajo fuese de nueve horas, mas como éstos también se hallan asociados y se habían reunido al efecto y acorda-

ron que el mínimo de trabajo diario fuese de diez horas, se ha originado la huelga.

Naturalmente, en el asunto-concreto que nos ocupa, debemos inclinarnos de parte de los obreros, y con más razón, cuanto en casi, ó todos los talleres de Palma, la jornada es de nueve horas.

No obstante, no incurriremos en la vulgaridad de atizar el fuego de la discordia entre obreros y patronos; antes al contrario, creemos prudente aconsejar a ambos que procuren por todos los medios posibles, zanjear las diferencias que entre unos y otros pueden existir.

Obreros y patronos, cual por si, tiene que velar por sus propios intereses, mas, como la petición de los primeros está dentro el terreno de lo legal y justo, esperamos que los patronos concederán a sus operarios, la jornada de nueve horas.

Los obreros, no sólo de Inca, sino del orbe entero se encaminan para la conquista de sus derechos, lo que conseguirán en toda su plenitud, no por mero capricho, é imposición de la colectiva fuerza, sino en virtud de una ley eterna e inmutable: la de la perfección y mejoramiento de la humana sociedad.

Cuantos se opongan a ello, no harán otra cosa que impedir por más o menos tiempo el progreso, basé sobre la cual se apoyan las sociedades modernas.

Desde hoy, las sesiones que celebrarán en lo sucesivo la Corporación municipal, se efectuarán a las siete y media de la noche.

Según parece se ha desistido de la idea de encender 24 bocinas el próximo día de Difuntos junto al sepulcro de Ramón Lull, toda vez que este fué beatificado.

Los fusionistas sagastinos, estos pasados días iban como chicos con zapatos nuevos, pero su gozo les ha caído en un pozo, al ver que la soberana, en vez de requerir al señor Sagasta para sustituir al señor Silvela, se ha dirigido al señor Azcárraga.

El señor Fuster que se creía a estas horas empuñar la vara de Alcalde de esta ciudad, se habrá quedado cariacontecido, cuando haya visto la formación del nuevo Ministerio.

Sagasta está incapacitado; antes que entregarle la presidencia del Ministerio debiérase someter a un juicio y exigirle la responsabilidad por la pérdida de las Colonias, la muerte de muchos miles de españoles y la destrucción de dos escuadras.

Sagasta y sus compañeros de Gabinete de la última etapa fusionista, podrá que no sean criminales vulgares; pero criminales políticos está probado.

Llamamos la atención de nuestras autoridades, para que cuiden de investigar cómo son conducidos los bueyes que, al desembarcarlos en el muelle, son conducidos a los corrales que por el Molinar de Levante existen.

Por no haberse tomado las debidas precauciones, esta semana pasada, un buey se escapó, y entrando dentro de una casa del Molinar cogió a una joven a la cual atropelló, por cuyo motivo ésta está guardando cama.

Puede ser esto consentido por las autoridades?

Creemos que no.

—

El señor Gobernador civil de esta provincia ha presentado la dimisión de su cargo.

No sabemos si le será admitida, pero caso de resultar así, mucho desearemos que su sucesor no tuviese tantos ribetes de fraile.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas dos despachos dirigidos a Pedro Pedrero uno y el otro a Jaime Miralles.

Con la denominación de «Centro Obrero» han constituido nuestros amigos y correligionarios de la villa de Sta. María una sociedad instructiva, recreativa y de socorros. Su objeto es instruir á los socios, estableciendo para ellos, y sus hijos adultos, varones escuelas nocturnas y gratuitas, organizar divertimientos lícitos, como bailes y funciones teatrales y socorrerse mutuamente en sus necesidades por medio de cuestaciones voluntarias.

Fueron nombrados para regirla:

Presidente, por unanimidad, don Matías Mascaro Alberti.

Vice Presidente, por mayoría de votos, don Sebastián Serra Nadal.

Secretario-Contador, don Pedro Rosselló Salas.

Vocales, don José Mas Perelló y don Pedro Miguel Sbert Dols.

El domingo por la mañana no muchado llamado Jaime Quetglas de unos 7 años de edad, tuvo la desgracia de caerse al mar en los muelles de la consigna y hubiera de seguro percidido ahogado, si el arrojo del cabo cartero de esta comandancia D. Valerio Ortega Rodrigo, que sin pérdida de momento echóse al agua consiguiendo extraer sano y salvo a la infeliz criatura.

Reciba el Sr. Octega nuestro aplauso por su caritativo servicio, y llamamos la atención del Sr. Presidente de la «Sociedad de Salvamento de Naufragos» por creer que el heroico marinero es digno de alguna recompensa.

Un sujeto, anteayer noche, surcó la bahía a una «vaporosa silfide», que según se dice entre la «raíz» el está chiflado y ella no quiere nada de él.

Como los guardias de policía que prestan servicio en la Calle de Campo Santo le habían ya reprendido varias veces por el mismo motivo sin conseguir que el «Adonis» se escarmientara, lo puso a disposición del Sr. Juez, quien seguramente apagará tan encendido amor ciego.

En el vapor «Cataluña» que ha fondeado a las 6 y media de esta mañana procedente de Barcelona, ha venido nuestro querido amigo el abogado D. Emilio Morales, acompañado de su distinguida esposa, y sus sobrinas las simpáticas hijas de D. Sebastián Simó, Director Naviero de la «Islaña».

Sean bienvenidos tan distinguidos pasajeros.

EL TEMPORAL

El mal tiempo que desde hace algunos días reinaba en estas islas ha amainado algún tanto. Al amanecer de hoy la temperatura era no muy fría y el viento N. E. que con tanta furia ha sopulado durante estos días ha cesado por completo.

El temporal según telegrama del semáforo de Tarifa, tuvo su centro entre el golfo de Valencia y el Estrecho de Gibraltar hasta Cádiz.

A refugio de Punta Europa, había ayer unos cuarenta buques detenidos.

A pesar de esto el vapor «Cataluña», ha llegado sin ningún retraso en este puerto, encontrando no obstante durante la travesía gruesa mar y rachas fuertes de viento NN. E.

Los pasajeros venidos en este vapor se muestran muy agradecidos de la pericia del capitán el veterano D. Bartolomé Alzina, que gracias a sus grandes conocimientos náuticos ha sabido capear el temporal y tan sólo se ha notado por breves momentos el balanceo, gracias a que un trasatlántico que se supone de nacionalidad francesa no ha querido «orzar» debidamente como correspondía verificándolo el «Cataluña» buque muchísimo menor que aquél y naturalmente al hallarse atravesado y barriendo por los golpes de mar ha reinado entre el pasaje un poquito de pánico.

Gracias a nuestro magnífico servicio tele-

gráfico esta mañana a las ocho no se sabía aun si el vapor «Islaña» había salido de Alicante.

A las ocho y media en la Central telegráfica se nos ha dicho que el cable continuaba interrumpido.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea, con el uso del Jarabe antirreumático F. Serra.

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central. Precio, Frasco 8 reales.

TELEGRAMAS

Accidente Ferroviario.—Desgracias.—El Minuto.

Madrid 23 de Octubre.

Telegrafian de Bruselas que en el ferrocarril de Carone ha ocurrido un terrible accidente. El tren se precipitó en un barranco de diez y ocho metros, quedando destrozados un furgón y varios coches. Los maquinistas habían saltado al ver el peligro, pero uno de ellos resultó herido. El jefe del tren sufrió la rotura de varias costillas. Son muchísimos los pasajeros contusos.

En Utrera encontraron dos hombres una bomba en el campo de tiro. Como no había esclarecido, quisieron sacar la pólvora para utilizarla. Explotó la bomba y los infelices quedaron gravemente heridos.

Telegrafian de Sevilla que se ha cortado la coleta «Minuto».

Noticias

Ayer estalló un conducto de gas en la Exposición de París, resultando heridas cinco personas, algunas de gravedad.

El general Polavieja ha renunciado el cargo que le había dado el general Linares.

Ha sido jubilado el rector de la Universidad de Salamanca.

El obrero que esta noche dio cuatro puñaladas mortales a un fabricante de camas, había sido despedido hace un mes y seguía viviendo en el mismo almacén en una habitación de la que no podía echarle el fabricante. Ayer le citó éste ante el Juzgado, y sin duda este fué el motivo por el que asesinó a su antiguo amo.

La crisis en el extranjero.

«Le Temps», de París, juzga severamente la crisis. Cree que España debe reducir el ejército y la marina para su mayor seguridad. El Ministerio Silvela después de la catástrofe de España en nada puede compararse al Ministerio Rhiers después de la catástrofe de Francia.

Desde el principio no ha sido más que una gigantesca decepción. Aparece clarísimo que en nada han menguado los prestigios de los generales y que la situación sigue siendo ultramontana.

Pues si así juzga la crisis, veremos lo que dice «Le Temps» cuando conozca la solución de la misma.

La crisis y la prensa Madrileña

El artículo de «El Imparcial» es de violenta oposición. Declara que la solución de la crisis ha causado primera sorpresa, después estupefacción y desencanto. ¿Qué ha pasado aquí? exclama. El Sr. Silvela ha llevado al Ministerio, sin los antecedentes y datos necesarios, al general Linares. Este resulta un desconocedor del papel que le corresponde a un ministro constitucional y cree poder prescindir de sus compañeros en ciertos nombramientos. Dimite dos ministros que entienden que así no hay vida ministerial dentro del régimen, y en vez de sustituirlos, el señor Silvela presenta la dimisión total del Ministerio, quedando fuera don Francisco y el general Linares en el Poder.

«El Imparcial» encuentra esto inexplicable, y preparándose, dice, para ver grandes novedades. «El Liberal» dice que la crisis le pareció inexplicable al iniciarse y le parece más inexplicable después de resuelta. Cree que Silvela intentaba hacer algo de que se asustó a las primeras dificultades y que entregó el Poder a otras manos para que lo realicen. Cree que pronto se aplicarán procedimientos de concentración y de mordaza.

(De «El Diluvio»).

Cinematógrafo Balear

Variadas secciones todas las noches
de 6 y media á 10 y media
Miércoles, día de moda, en el que todas las
películas que se exhiban serán tomadas del
natural.

Domingos, funciones populares, películas de
magia y de composición, bailes etc.

Abonos de preferencia 15 entradas 4 pese-
tas y 30 id. 7'50. Si se adquiere el abono
se obtendrá el 10% de descuento.

Función para hoy Miércoles

Quinto día de moda

Nuevas vistas fijas.—Gran revista militar
francesa (estreno).—Golondrina en el Sena.
Aldea suiza en la Exposición (último día).—La
Exposición de París, etc.

Academia Comercial

Dirigida por el Sr. D. Manuel Cirer

Desde el 1º del actual queda abierto el 17º cur-
so escolar, explicándose las asignaturas siguien-
tes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Te-
necurso de Libros.—Francés, 1º curso.

Curso de ampliación: Correspondencia Co-
mercial.—Economía Política.—Derecho Mercan-
til.—Francés, 2º curso.

Clases por la mañana y por la noche

SOMBRERERÍA

Jaime Roig

En la acreditada sombrerería del Sr. Roig,
situada en la calle de San Miguel núm. 20 es-
quina a la de Tamorer, el público encontrará
un completo y variado surtido de sombreros de
todas clases, a precios baratos.

El Sr. Roig, persuadido que en el despacho
esta la ganancia, y atendiendo a la circunstan-
cia de poseer una fábrica montada según los
adelantos modernos, ha resuelto vender los ar-
tículos de sus industrias, al detalle en su tienda,
a precios de fabricante, le ha dado al

No comprar ningún sombrero, sin antes ha-
berlo visto en la sombrerería del Sr. Roig don-
de rige la satisfacción total de sus clientes.

Prontitud, Economía, Buen gusto y Bara-
tura, es sin duda lo más que puede des-
ear un consumidor.

Un solo año en su ejercicio ha tra-
ído resultados asombrosos.

Telegafos

Estaciones de servicio permanente: Palma,

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Ma-

hón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio li-

mitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 d.) Alayor, Al-

cudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx

y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajolí, en la

isla de Menorca.

Entrañable atención al cliente al

cliente al cliente.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

José Roca Nadal

COMISIONISTA Y AGENTE DE ADUANAS

Port-Bou, Cembene, Barcelona

Servicio directo y especial para Palma

Tarifa a precios muy reducidos en el transporte

de paquetes de 3, 5 y 10 Kgs para Francia,

Alemania, Inglaterra, Bélgica, Argelia, Repúblicas

Americanas y demás puntos del Globo.

Para cuantos informes se deseen, referentes a

precios de transportes y derechos de Aduanas,

dirigirse a D. José Roca Nadal, Port-Bou, quien tendrá mucho gusto comititirlos a sus paisanos

que se acuerden de su casa.

Asistirán al cliente en todo lo que necesite.

Atención y servicio de calidad.

Atención y servicio de calidad.